

PRECIOS

EN LAS CAPITALS DE DISTRITO MILITAR.—Mes 0,40 céntimos.—Trimestre 1,20.—Año 4,80.

El Papa-Moscas

TELEFONO NUM. 143—BURGOS

TELEFONO NUM. 26—VITORIA

Administraciones en este distrito militar.—Alava (Vitoria) Postas, 14.—Burgos, Puebla, 40.—Logroño, Puente de Piedra, 2. Pamplona, Rozalejo, 4.—Santander, San Francisco, 25, 2.º.—San Sebastián, San Martín 22.—Vizcaya (Bilbao) Ribera, 3.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Edición de Burgos.—Puebla, 40.
Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Flora.
Calleto Avila.—Librería Plaza Mayor, 41.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Comp.º Escudillers, 30.
Habana.—Los Aliados, Habana, 100.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

SELLOS

de correos usados, españoles y extranjeros: SE COMPRAN á altos precios, con preferencia los de ESPAÑA de 1850 á 54.—Acaba de aparecer el «CATALOGO UNIVERSAL» de todos los sellos emitidos hasta el día. Última edición, 1900-901. Precio: TRES PESETAS. (Porte certificado 0,40 peseta.)

M. GALVEZ
Príncipe 9.
Cruz.....1.
MADRID

Como garantía de sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorias á la vista devuelve el dinero. Se envían por correo certificado á todas las provincias de España; para más detalles, pídase el Catálogo, que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis á todo el que remita su tarjeta con señas. Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más baratos artículos de bisutería y óptica.
J. Dubosc.—Arenal, 19 y 21, MADRID

Por precaución dudémoslo. Hasta ahora solo dos cosas hay reales, verdaderas, auténticas, tangibles. El señor hacendista que felizmente nos suele administrar. Y el amable ciudadano que cada tres meses llega á casa diciendo á la doméstica: —Diga usted al señor que está aquí el cobrador de contribuciones...

BUSQUESE CON VERDADERO AFAN PURGANTE
DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado, de Valencia
1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, o el de una elegancia, caja que encierra seis dosis o sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo de 2 pesetas en toda España; es además

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS
y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, atenciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á dos pesetas caja.

PRUEBENSE
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS
SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE: á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete, con canela, sin ella y á la vainilla.
DE VENTA EN BURGOS
Por mayor y menor,
Establecimiento de Venancio García.

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»
Compante de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapuntos de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



Si alguno entre mil de estos relojes no anda bien, se cambia por otro.

El reloj que se compre más barato sale caro; y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los rancos sobre las pesetas de 30 por 100, excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos vemos obligados desde el 1.º de Julio próximo á aumentar el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Dos obritas muy recomendadas
Jesucristo regla de sacerdotes. La joven piadosa. Véndense á 0'75 y 2 pesetas. Grabador Lafuente, Espolón 10.—BURGOS.

CATARROSOS
Todos cuantos tengan predisposición á catarras ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Capas antituberculosas de Gayoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, á ptas. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid, Arenal 2. Burgos, Gregorio Escolar.

CENTRO de compra y venta de fincas. Hay varias fincas rústicas y urbanas de venta. INFORMARÁ FELIX LANDIA MIRANDA 9 principal.—BURGOS.

SORDOS
Gran invento.—Don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sello para contestar.
MONTERA, 12 2.º Izqda. MADRID.

CARAMELOS PECTORALES
DEL MÉDICO SALAS
Tienen la propiedad de flusidificar y facilitar la expectoración. Limpian el pulmón, se respira mejor. La Tos desaparece, son pues, convenientes en los catarras y demás afecciones de las vías respiratorias.
Depósito en BURGOS.—Farmacias de los Sres. Mata Martínez, Sucesores de Valpuesta, Plaza Mayor 45. Precio de la Caja 6 reales.

ALMACEN
de loza, cristalería, porcelana, batería de cocina, quincalla y paquetería
Ventas por mayor y menor
JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ
Plaza Mayor 35 y 36 y San Lorenzo 2, BURGOS
Se acaba de recibir grandes remesas en paraguas, impermeables, chanclos de goma, zapatillas y bota suiza; estufas choubeski, tubería y codos; coquera, copa, braseros, caloríferos, cristales, planos, perfumera, juguetería y artículos de fantasía para regalos, lampistería, aparatos eléctricos y material para timbres, loterías, dominós, juegos de asalto, ajedrez, aduana, tresillo, naipes de las fábricas más acreditadas, y licor carmelitano. Único depósito en Burgos de la sidra champagne «La Villabonesa» de Villabona, Guipúzcoa.
Precios sin competencia.—Teléfono 183.

Gran rebaja de precios
Como en años anteriores y por estar fuera de temporada, se hace en la sastrería de militar y paisano de Ciriaco Velasco.
42, ESPOLÓN, 42,
Se dan lecciones de corte.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
Plaza Mayor, números 18 y 20
MADRID.

MATIAS LOPEZ
MADRID.—Los chocolates, cafés—ESCORIAL y sopas coloniales de esta casa son los mejores que se presentan en el mercado.
PREMIADO CON 40 MEDALLAS
Venta en los establecimientos Ultramarinos de España
Oficinas.—PALMA ALTA 8, Depósito Central.—MONTERA, 25.

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE Y BANQUERO
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.—Isla 5
Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas. También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

Valentin Marcos
MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO) BURGOS
Grandes almacenes de hierro, acero, erreteria, clavazón y herramientas. Buen surtido de camas de hierro y metal. Único depósito de los acreditados hierros y aceros de las fábricas de Barbadillo de Herreros.

¿Quiere V. conservar el pelo?
Use V. la pomada BORNEZ
A los ocho días evita la caída.—A los quince pelo nuevo
Frasco grande 15 pesetas Frasco pequeño 7 pesetas
5.000 Pesetas á la Señora que demuestre lo contrario
CALLEJITA DE BUENOSÍMOS RESULTADOS DEL MISMO AUTOR,
Frasco 2 pesetas.

ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ
SASTRE
Plaza del Duque de la Victoria núm. 79, BURGOS.
En esta casa la mas antigua en su especialidad se hace toda clase de *Rapas lulars* y de *paisano* con perfección y economía. *Bonitos* desde 2 pesetas en adelante: solideos, y alzacuellos.

Anteojos Roca precisión
Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los más afamados oculistas; los vende el acreditado óptico Mr J. Dubosc, Arenal, 19 y 21, Madrid. Sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo), y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona).

EL GLÓBULO ROJO
Poderoso antianémico preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad gral. en hombres, mujeres y niños.—Prales. farms. por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago 2.—Burgos, Sr. Barriocanal.

LUIS SILVA
Cirujano—Dentista.
Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos. Recibe los encargos que quieran hacerse propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.
26 y 28, CID, 26 y 28, BURGOS.

TURBINAS
perfeccionadas para luz eléctrica.
TURBINAS económicas privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones.
Calderas y máquinas de vapor. Gruas, Trasmisiones etc.
TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

DOCTOR G URRACA
Ocupista
EXJEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. SIVARDO
Consulta particular, de 11 á 1.
Gratis á los pobres, de 3 á 4.
Almirante Bonifaz, 13, 2.º izquierda.

SINFONIA

En la semana que acaba de transcurrir no se ha descubierto más que tres falsificaciones. Tal es mi confusión en los tiempos que atravesamos que á la hora presente no sé si yo soy yo, ó soy un amigo que me ha falsificado sin querer. La falsificación está á la orden del día, pero de tal manera que ni el pan es pan, ni el agua es agua ni el *chilibran* que venden en los ventorros es *chilibran*. Esto me recuerda lo que en los últimos bailes de carnaval le sucedió á un conocido mío que se enamoró de una *beata*. La *beata* resultó ser su propio casero. Escuso decir á ustedes lo que acerca de las falsificaciones piense ese ciudadano. Lo verdaderamente grande es la condición de las falsificaciones que hoy se usan. A un servidor mio le dieron el otro día una moneda de dos céntimos falsa. —¿Dónde vamos á parar?—me decía medio acojonado. No pude contestarle, porque en realidad no sé donde vamos á parar si seguimos por ese camino.

Comprendo que un hombre licenciado de presidio ó aspirante á él, emplee algunos meses de laboriosidad para falsificar billetes de mil pesetas. Este trabajo se puede conducir á dos extremos: á arrastrar coche ó á que le arrastren á él. Pero ¿me quiere usted decir que cantidad de lucro ó de gloria obtiene el que falsifica sellos de á céntimo? Pues bien, ¡esto es el gordo! el otro día anunciaban los periódicos haberse descubierto una falsificación de papel sellado. Andan por ahí *perrillas* falsas. Se falsifican billetes de lotería; hasta los que no salen primados! Se imitan sellos de correos (de un cuarto de céntimo de peseta!) ¿No es esto una hipóbole de las falsificaciones? Hace noches pregunté á un dependiente de consumos (verderones que yo llamaba) si por el punto en que estaba habían pasado unos amigos en automóvil. Su tardanza en contestar, y sus vacilaciones me hicieron concebir sospechas. Fijeme más y ¡Virgen de la Hoz! era un matutero disfrazado de guarda.

De tal manera se extiende el afán de las falsificaciones, que temo llegue el día en que sea cosa vituperable y punible el que un hombre no haya sabido falsificar nada en su vida. Claro es, que esto tiene sus desventajas. La vulgarización de las falsificaciones nos conduce al desprestigio de la falsificación. Se hace queso de Gruyere en Quintanadueñas. Se vende vino de Burdeos, nacido en Vadocondes. Hay pasas de Málaga cogidas en la Bureba. Salchichón de Lión, fabricado en Meerreyes. Pesetas barnizadas las hace cualquiera á ratos perdidos... ¡en la calle de la Moneda!

¡Habra aquí algo legitimo?

LA FIESTA DEL ARBOL

Merece conocerse la muy notable circular que el ilustrado gobernador de Santander ha publicado en beneficio de esa oportunísima fiesta, que deseáramos ver establecida—como ya hemos dicho—no sólo en la capital, sino en todos los pueblos de la provincia, tan necesitados de toda protección, y muy especialmente de la cultura necesaria para comprender los inmensos beneficios higiénicos, agrícolas y pecuarias puede proporcionarles el arbolado. Hé aquí la circular: «Al dirigirme, con este motivo, á todos los señores Alcaldes, Juntas locales de Instrucción pública y profesores de primera enseñanza, no puedo menos de recordarles aquella poética síntesis que de esta fiesta hizo un ilustre ingeniero promovedor de tan beneficiosa y culta costumbre en la industriosa Cataluña: «La fiesta del árbol, decía, es una hermosa estrofa, cuyos primeros versos salen de la tierra, tocan la cima de las montañas y llegan á Dios, que los recibe con agrado al ver que se respeta y protege su obra.» La ambición humana, el bienestar y las riquezas del momento á costa de la ruina del porvenir representado en nuestros hijos; las exigencias del progreso y de la industria, y, más que todo, una gran dosis de ignorancia, han sido las causas de que hayan desaparecido aquellos bosques vírgenes, selvas grandiosas que el Omnipotente creara para que sirvieran de balanza química pesando y renovando el aire atmosférico, factor indispensable en la vida de la humanidad. Fué preciso más tarde que la experiencia, gran maestra de la vida, nos enseñara cómo de los montes pelados no bajan nunca mansos arroyuelos sino devastadores torrentes que lo mismo destruyen los humildes sembrados que las presas de las fábricas. Y entonces vimos con asombro la desaparición de muchos pueblos asentados en los Bajos Alpes, arruinarse el Cantón de los Grisones, agrietarse los campos de Suecia y oímos el grito angustioso del labrador de Nebraska al mismo tiempo que las terribles inundaciones de Andalucía y Murcia, nos llenaban de pavor evocando en nuestro ánimo la catástrofe bíblica de los primitivos siglos. Ante la cólera de los elementos hubo un movimiento de reacción saludable que alcanzó á todas las naciones; Francia, Suiza, Noruega y el Norte América dieron la voz de alarma apresurándose á repoblar los bosques, metiendo en cintura la Naturaleza é instituyendo la benéfica fiesta conocida en el mundo civilizado por el día de los árboles. Sólo en España, donde con más furor hemos destruido, caminamos lentamente en la implantación de la utilísima costumbre. Algunos ensayos aislados en distintas provincias. Débil muestra de nuestra escasa iniciativa, no son bastante para reponer la inmensa saca de arbolado que la voráGINE industrial consume sin descanso. Felizmente, para la Montaña no es tan inminente el peligro. Existen en ellas riquezas incalculables que conviene no solo conservar, sino aumentar en gran escala, enseñando prácticamente la misión reguladora de los bosques y la necesidad de repoblarlos á

medida que se verifican las cortas anuales.

Las rocas calizas que asoman en los picos de Cabo Menor hasta Liencre y las peladas laderas desde Limpías hasta Ramales indican bien á las claras que empiezan los naturales del país á contagiarse del espíritu destructor contra el arbolado.

Deber ineludible de este Gobierno es velar por el bienestar de la provincia de su mando favoreciendo cuantas medidas tiendan al desarrollo de la riqueza pública y alentando todas las iniciativas que redunden en provecho de la misma.

Por esta razón aplaude sin reserva la fiesta llevada á cabo en Valdáliga, fiesta que desea ver repetida desde la capital hasta el último pueblo.

Para ello confía este Gobierno en que de común acuerdo autoridades locales, párrocos, maestros y particulares organizan nuevas plantaciones, dando a estas fiestas el carácter de festejos populares, á fin de que todos los vecinos se persuadan de la importancia que tiene el repoblado en la riqueza del término municipal.»

Como la provincia de Burgos es tan parecida—sobre todo en la parte Norte á la de Santander, encaja tan bien redactado y práctico escrito en las columnas de EL PAPA-MOSCAS, que en su modesta esfera hace un cuarto de siglo cuanto puede por defender los verdaderos intereses del país.

Fijense en esa circular nuestros párrocos, maestros y autoridades, y contribuyan á desarrollar sus bellas concepciones, pues en ello merecerán bien de la Patria.

INSTRUCCION PUBLICA

Han tomado posesión: de la escuela de Villalva de Duero, don Juan F. Juarranz; de Pineda de la Sierra, D. Luis Gortázar Garrido; de Revillarriz, D. Bruno Torquemada; de Valtierra de Rionisuerga, D. Toribio López; de Pedrosa de Duero, D. Serafin Pérez; de Huerta de Arriba, Doña Vicenta Díez; de Canicosa, Doña Josefa Peña; de Cilleruelo de Bricia, D. José Bueno; de Rebolledillo, D. Natalio Herrero; de Humada, Doña Dominica Rodríguez; de Melgosa de Villadiego, D. Gregorio Vaquero; de Robredo, D. Braulio Martínez Serna, y de Pangusión, D. Norberto Santa María.

—Por el rectorado se ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión de la escuela de Fuentelidense á don Isidro Zapatero García.

—Ha sido nombrado maestro interino de Tablada del Rudrón don José Milano Martín.

—Ha cesado en la escuela de Arlanzón doña Isabel Alía González; en la de Miñón doña Dominica Páramo, y en la de Tordomar don Rafael Pastor, que pasa á Yurre (Vizcaya.)

—Ha tomado posesión de la escuela de Rabé de las Calzadas don Marcelino San Llorente; de la de Renuncio don Román Barriga Merino, y de la de Palazuelos don Francisco Aparicio.

—Se hallan vacantes las escuelas de Los Tremellos, Valles de Palenzuela, Tabanera y Modubar de la Cuesta.

—Ha tomado posesión de la escuela de Rebolledillo don Natalio Herrero.

—D. Facundo Colina y don Pascual Val renuncian á las escuelas de Piedrahíta de Juarros y Berberana, por regentar las de Tuesta (Alava) y Tormantos (Logroño).

—Ha quedado vacante la escuela de Villalmonda, por renuncia de doña Dominga Osorio.

—Han tomado posesión de las escuelas de Torregalindo y Santa Cruz de la Salceda, D. Pablo Fernández de la Peña y D. Diego Domingo Alameda.

—Han cesado en las escuelas de San Vicente del Valle y Trashaco del Tozo, D. Santiago Hernández y D. Pedro Sáez López.

—Ha sido nombrada maestra interina de Aranda de Duero doña Valentina Puebla Roa.

—Han renunciado: á la escuela de Iglesias D. Santiago S. Arroyo; á la de Angulo, D. Patricio Rodríguez, y á la de Santa María Riva-redonda, D. Pedro López Hermosilla.

—Se ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión de la

escuela de Barrio de los Corrales á doña Valentina Nuez Sánchez.

—Se ha recibido en la secretaría de la Junta provincial el título administrativo, expedido por aumento de sueldo, á favor de D. Simón Gómez Peña, maestro propietario de Cilleruelo de Bezana.

—Han tomado posesión: de la escuela de Quintana del Pidio don Antonio Peña García; de la de Molina del Portillo doña Adelaida Sanz Pastor; de la de Imiruri don Aureo Rodríguez, y de la de Villafra de San Zadornil doña María Valagüé.

—Al maestro de Cilleruelo de Bezana se le ha concedido aumento de sueldo con arreglo al último censo de población.

Campanadas

Cosas que se van haciendo impredecibles.

La puñaladita los días de fiesta. Los achuchones al anochecer en los portales de la Plaza Mayor.

Los novillos de los chicos.

La venta de caza y pesca á domicilio.

Y los juegos al aire libre.

Cosas de que se puede prescindir: De las cárceles y camastros si los que dan las puñaladitas han de volver á las andadas.

De dar vueltas en los Portales á cierta hora de la tarde y de la noche.

De las Escuelas, Colegios é Institutos, si los chicos han de preferir los novillos á la enseñanza.

De la ley de caza y pesca.

Y de la autoridad si no persigue los juegos al aire libre.

Una oficina de Hacienda ha sido ha poco robada; Adelante, gente honrada, que se va á cerrar la tienda!

Dice un periódico castellano, (es decir, castellano porque se publica en Castilla, que no por otra cosa) que hoy ha llegado á irregularizar á tal perfección, que ya se irregulariza lo menos irregularizable (¡atiza!), las escrituras (¿cuáles?) los registros, etc., etc., etc.

¡Bueno, hombre, bueno! Paciencia. Con que entre en la caja pública lo suficiente para vivir al día, basta y sobra.

Este es muy gracioso, si señor. ¡Como que lo leo en un periódico local!

Y dice así:

«El Sr. Gobernador civil previene á los Ayuntamientos de la provincia le den cuenta dentro del plazo de ocho días, del resultado de los análisis que durante el mes de Febrero último han debido practicar en los vinos y aguardientes y bebidas, que contengan materias nocivas á la salud.»

A mi todo se me vuelve pensar cómo diablos se las van á componer los Ayuntamientos para hacer el análisis de las bebidas, sin laboratorios ni gámbainas, y no doy con ello.

Como no hagan lo de aquel teniente Alcalde que, para averiguar la bondad de la leche, metía en los cántaros el bastón de mando, á manera de lactómetro y, á ojo de buen cubero, lo analizaba....

¡Cuando les digo á Vds. que esto es muy gracioso!

Dos bancos más en la Isla han roto recientemente.

Hay cafres muy divertidos por estas hordas burgenses.

Como ya tenemos en Burgos cinco ó seis automóviles (los de los señores Berberano, Valpuerta, Montes y Lévisson) y esperamos algún otro, casi casi se podían proyectar carreras de ellos para ferias.

Y de ese modo tal vez se animasen «los del bastón majito» á imprimir igual velocidad á las reformas proyectadas.

Que buena falta hace.

Castito, el célebre y popular músico Castito, ha regresado á sus patrios lares.

¡Lo menos tres generaciones han resistido sus serenatas! Y el hombre, cuando ya anda al rededor de los 80, se retira á su pueblo en busca de reposo, más ó menos blando, y sin abandonar el clarinete.... ó flautín!

Algunos amigos trataban de hacer una función en beneficio suyo,

tocando el mismo beneficiado en uno de los intermedios.

Que cuenta con mi óbolo, pero...

Si por acaso tocara el buen Castito el flautín yo no lo quisiera ver... ¡y mucho menos oír!

A pesar de los meses y agua que ha diluviado sobre nosotros, desbordando ríos y arroyuelos, no se tiene noticias de grandes daños, pues todo ello ha quedado reducido á tal cual puente de ramas, arrastrado por las corrientes y á las tierras mermaidas en las riberas, más por incuria de los dueños que por desafueros de las aguas.

¿Pero cuándo diablos vamos á pensar seriamente sobre todo en el encauzamiento del Arlanzón, siguiendo cinco kilómetros por ambos lados?

Cuando salgamos de apuros, y las ranas erien pelo, y cuando caigan del cielo monedas de cinco duros.

¡Vaya un caminito el de las fuentes del Prior debajo de la Cartuja y de la Salud, cerca de la «Huerta del Cubo»!

¡Cualquiera que tiene coche se aventura á ir por ellos!

¡Y cualquiera se aventura sin confesarse antes!

¡Y cualquiera!... vá aunque se confiese!

¡Y luego llaman á aquello la «Fuente de la Salud»!

Allí se vá con salud y de seguro se vuelve con la salud perdida.

En una calle de Burgos ha hecho casa un concejal: su calle se está arreglando, la mia sin arreglar.

Datos «para la Historia». Los primeros «Juegos florales» que se celebraron en Burgos, y los siguientes, se debieron á la iniciativa de este periódico, en 1878, siendo apadrinados por el Excmo. Ayuntamiento.

Y por cierto que cuantos redactores y colaboradores trabajaban á él, optaron á premio, lo consiguieron conviene á saber: Laserna, Pinedo, Celma (D. Manuel), Martínez Ribes, Anibarro &ª.

Coste ¿eh? porque este datito es muy interesante; Ahora cantemos con el bardo:

«Vivimos en un mundo tan miserable, que si yo no me alabo no hay quien me alabe».

Hace ya algún tiempo que llamamos la atención de la autoridad acerca de los desaforados gritos y alaridos de ciertos vendedores.

Y lo que son cosas: todo el mundo creyó que, á la más leve indicación nuestra, los tales vendedores se irían con la música á otra parte.

Pero todo el mundo se equivocó. Porque siguen dándolas por esas calles con más fuerza y más entereza que antes.

Hay días en que no se les puede aguantar.

¡Y qué cosas dicen!

No solo pregonan las mercancías sino que hacen algunos *apartes* capaces de enrojecer á un negro mandinga....

Escribo este suelto en la plena confianza de que la autoridad no se ocupará en él ni en ellos.

De manera que, en este asunto, no sé á que carta quedarme, ni si escribirle una al señor *aguacil mayor* para que reprima ese abuso.

Y ojalá pueda decir despues con el *Tenorio*:

«¡Cuál gritan esos malditos, pero mal rayo les parta si en acabando la carta no pagan caro sus gritos!»

¡Ah.... déjenme ustedes respirar! Desde que allá, hacia el año de 1870, el Municipio burgalés, por sobrante de fondos, pagó las cédulas personales á todos los vecinos de Burgos, no he leído otra noticia semejante.

Allá vá la noticia:

«La autoridad del cantón suizo de «Unterwalden» ha dado una circular á sus habitantes manifestándoles que en el próximo año económico no se cobrará ninguna contribución, porque podrán cubrirse los gastos con los sobrantes de ejercicios anteriores.»

¿Lo oyen ustedes?

Nada, que me voy á vivir á Suiza....

No le hicieron mala merced, en la calle de la Merced á un mercenario exlaustrado el viernes por la mañana.

Pues nada, que como hacía tanto calor, le bañaron desde un balcón de la casa número... y la señalare, si se repite el caso.

Conque á ver si se enmienda la bañista ó el bañista, porque en esto de arrojar líquidos sin decir «agua vá» y en lo de faltar á los bandos de policía urbana, hay infractores de ambos sexos....

¡Y de diferentes aguas!

No hubo sesión municipal el miércoles por ser San José.

Ni el viernes por ser «Los Dolores.»

¡Son nuestros ediles unos buenos cristianos!

Así se lo ahorrarán de tizonazos en la otra vida... y en esta de árnica y esparadrapso.

Como se ha suspendido «por falta de carbon» el malaventurado, inútil y contraproducente *coloño*, el arreglo del *erial* de la Isla continuará otros ocho ó diez años tan paramental como de costumbre.

En tanto pastores y ganados irán destruyendo los tiernos arbolitos—como ha sucedido en «Las Pastizas» recientemente, y vamos tirando dinero al río... ó poco menos.

Pocos Ayuntamientos habra mejor administrados que el nuestro... ni de peores consecuencias para su administración.

Mil pesetas nos han concedido los señores de Madrid para las Exposiciones de minas, ganado, cereales, frutas, actefactos, vinos, industrias y arte retrospectivo.

A peseta por barba... digo, por exposición.

Y gracias, porque menos da una peña.

En cambio nosotros daremos dos ó tres veces más, directa ó indirectamente para la Exposición cornucópica aunque parezca paradoja de manera que los señores de Madrid y nosotros nos completamos.

Pronto tendremos promulgada otra nueva ley de pesca, que tiende á atar de corto á los pescadores furtivos.

Que también hay de esta raza entre pescadores.

¿Otra ley de pesca dirá el lector? ¡Ah, vamos, una nueva carabina de Ambrosio!

NOTICIAS POR BREVIS ET BREVE

—Por las fiestas de la *Virgen Blanca*, en Vitoria, actuará en el Teatro Principal el eminente actor señor Thuiller con su compañía de la que forma parte el no menos notable artista don José Cepillo.

—Los vecinos de Alfoz de Bricia, Santa Gadea, Hoz de Arriba, Valdebezana, Valdeporres, Valdelates á Buñuelos, Terradellos, Tubilla del Agua, y otros suplican que cuanto antes se haga en buenas condiciones el puente de Quintanilla Escalada, pues actualmente se les sigue muchos perjuicios.

—Ya ha comenzado á expenderse carne de vaca en el Banco regulador de la plaza de la Libertad.

—El venerable señor Arzobispo ha concedido un valioso premio para los «Juegos florales»

—Ha celebrado su primera misa el presbítero D. José M.ª Rosales Fernández. La enhorabuena.

—Para celebrar el aniversario de la Commune se han reunido esta semana en banquete los socialistas burgaleses.

—Se ha celebrado solemnemente la festividad de San José en los templos y especialmente en el Asilo de ancianos desamparados.

—Llamamos una vez más la atención de la autoridad acerca de la valla necesaria en el cauce de Huelgas, pues la otra noche sin la intervención de los señores Conde de Berberana, Lévisson y Golsa hubiera perecido Guillermo Muro, que se cayó al agua.

—Ha jurado el cargo el nuevo Presidente de la Audiencia señor D. Ricardo Ortiz y en breve saldrá para Oviedo el Sr. Ayllón, al que mis amigos preparan una sentida despedida, pues tiene en Burgos muchas y buenas relaciones.

—Merece muchos aplausos el médico de Sedano, D. Manuel Gallo que ha conseguido del Ayuntamiento y vecinos el acuerdo de plantar cuatrocientos árboles frutales, con objeto de propagar el arbolado, tan necesario para la higiene y para la riqueza agrícola. Muy bien

—El administrador de contribuciones llama la atención de los alcaldes de la provincia para que remitan con la brevedad posible los padrones de las cédulas personales conminando con la multa de 17'50 pesetas á los que no lo verifican.

—Ha sido posesionado del cargo de director de la escuela normal superior de maestros de esta provincia, D. Simón Seisdedos.

—Los meteorólogos científicos y los de afición pronostican buen tiempo hasta fin de mes. Ahí lograremos tener una buena primavera, ya que hace años no la disfrutábamos.

—Saludamos respetuosamente al nuevo gobernador civil señor Bahamonde, dándole la bienvenida.

—La procesión del «Santo Entierro» abre este año una nueva era de prosperidad y de arte escultórico.

Además de una hermosísima imagen de la Dolorosa, con magnífico manto de terciopelo bordado en oro, se han recibido estos días dos preciosas esculturas, regaladas por D. Vicente Alfonso Ortega y su distinguida esposa D.ª Juana del Nero. Representante respectivamente *La Cruz á cuestras* y *La oración en el Huerto*, y son el principio de la serie de «pasos» que la Junta desea adquirir para realizar su acertado pensamiento de completar los misterios dolorosos del Rosario.

Según un inteligente dice en un colega local, «los dos á que nos referimos son verdaderas obras de arte, ejecutadas con el primor y exquisito gusto que caracterizan á la acreditada casa Serra, de Barcelona. En ambos se observan con con esmerulosa las reglas de la iconografía cristiana, habilmente hermanadas con las tendencias y gustos del arte moderno. La imagen venerable del Salvador, está en uno y otro modelada con notable maestría, sobre todo en el grupo de *La oración en el Huerto* que es, á juicio nuestro, el mejor, y en el cual llama la atención la bellísima y aérea figura de un angel con las alas desplegadas.»

Mucho me agrada la mejora de la citada Procesión que este año—según dicen—saldrá de la catedral, y por la noche.

—Ha sido notable este año el acto de la distribución de premios en San Lorenzo, á los alumnos de las Escuelas Municipales, con asistencia del Prelado y de personas de valía y entusiasta por el bien y la enseñanza.

—Se trata de organizar para las próximas ferias un concurso de bandas de música.

De realizarse tan brillante y culto festejo, tendría lugar después del certamen una gran jira en el Parral, y hasta se habla de iluminar éste con focos eléctricos.

Todo hace presagiar que en el presente año disfrutaremos de unas fiestas propias de la importancia de Burgos.

—El día 1.º de Abril comenzarán ante la comisión mixta los juicios de revisión de los mozos de este reemplazo y de los exentos de los de 1899 y 1901.

—Ha sido obsequiado por el Orfeon Burgalés en el día de su santo, el señor don José Artola, hubo mucha gente y mucha alegría.

—La conferencia del domingo en la Universidad libre está á cargo del director de *El Castellano*, don Cesáreo García.

—La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Agricultura, dictando reglas sobre inscripción de aprovechamientos de aguas públicas.

He aquí las principales disposiciones de dicha Real orden:

«Para la inscripción definitiva de los aprovechamientos de aguas públicas servirá, no solo la concesión administrativa, sino también cualquier título de derecho civil.

El art. 409 del Código civil dispone que se adquiere el derecho al aprovechamiento de las aguas públicas por prescripción de veinte años. En consecuencia, deberán inscribirse los aprovechamientos que se justifiquen vienen utilizándose veinte ó más años, no á partir de determinada fecha, sino á contar de cualquiera. Para justificar ese período, á falta de otros documentos fehacientes, deberá el peticionario presentar información posesoria en la forma que determinan las disposiciones vigentes.

Las inscripciones no otorgan al usuario más derecho que los que arrancan del título en que se fundan.»

—Según vemos en la *Gaceta*, la Dirección general de Obras públicas ha concedido autorización para ocupar los terrenos de dominio público necesarios al establecimiento del ferrocarril de Pineda de la Sierra á la ría de Bilbao.

—Víctima de crónica enfermedad ha fallecido en esta capital doña María Gallo, esposa del conocido industrial don Eustaquio González, á quien, así como á su apreciable familia, acompañamos en su justo dolor.

—Felicitamos á los jóvenes esposos D.ª Valentina Palacios, hija de nuestro amigo D. Víctor y don Pompeyo Villafra, por su realizado matrimonio.

—El miércoles y jueves habrá ejercicio de fuego en los campos de Villafra, por las fuerzas de caballería.

—Se han celebrado exequias en San Lorenzo por el alma de D.ª Marcelina Mingo de Simón. Reiteramos el pésame á la familia.

—De desear sería que en las próximas ferias se reuniesen en Asamblea los señores maestros de Instrucción pública de la provincia para tratar de la defensa de sus intereses.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalencia, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y de mas afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curarse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del pais y del extranjero se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. Fabián Barriocanal y D. F. de la Llera y principales.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, avoreciendo la nutrición del sistema óseo. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fueras casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Declaración de un publicista

Tenemos á gran satisfacción poder registrar en estas columnas la declaración espontánea y sincera del Sr. Valero y Ruiz, plaza de San Esteban, número 4, Soria. Colaborador y corresponsal de varios periódicos, ocupase también el Sr. Valero en asuntos mercantiles, y seguramente que esta multiplicidad de ocupaciones no ha sido ajena á la depresión nerviosa que tanto le ha molestado. El exceso de trabajo es funesto en los temperamentos nerviosos, y la debilidad de los nervios que se produce puede ocasionar fatales consecuencias para el organismo.

Tengo la satisfacción, dice el señor Valero y Ruiz, de comunicar á ustedes los resultados que he obtenido con el empleo de las píldoras Pink, que bien pueden calificarse de maravillosas. Yo sufría desde hace tiempo violentos dolores de cabeza, neuralgias intensas y gran debilidad. Perdí completamente el apetito y el sueño. He tomado las píldoras Pink durante dos meses y he visto paulatinamente modificarse por completo mi estado de salud muy ventajosamente. Tengo ya buen apetito, duermo bien, y disfruto, en una palabra, de buena salud, hasta el punto de que llevo ya más de dos meses sin haber tenido el menor dolor de cabeza, que antes me dejaba casi nunca.

Autorizo á usted para publicar las precedentes líneas.

Obran así las píldoras Pink porque tonifican los nervios y reconstituyen el sangre, condición esencial para no estar enfermo. Con su uso se cura la anemia, clorosis, neurastenia, los reumatismos y la debilidad general, tanto en el hombre como en la mujer, ocasionadas por excesos de todo género.

Las enfermedades nerviosas hacen irritables con exceso á las personas que las sufren. Padece dolores locales insuperables ó generales que afectan á todo el organismo. Las píldoras Pink serán el mejor remedio para tonificar los nervios, evitando tan crueles sufrimientos. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintinueve pesetas las seis cajas.—Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Bronquitis acompañada de TOS PERTINAZ

No hay motivo para desesperar de alcanzar la curación de su enfermedad, por el hecho de que ninguno de los remedios que ha probado le ha dado resultado alguno. Aprovechese de la experiencia de otros, tal como por ejemplo refiere la siguiente carta:

«Villaviciosa 18 Febrero 1901. Muy Sres. míos: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufría desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada



Nicolás Pidal

de mucha tos. Viendo que los innumerables remedios y tratamientos que se hacían para aliviarle resultaban infructuosos, por consejo de un amigo decidí que probara la Emulsión Scott. El éxito de este remedio ha sido sorprendente, por cuanto, en breve tiempo de seguir el tratamiento, mi hijo se vió libre de esa tos pertinaz y en perfecta salud.

En vista de un resultado tan inesperado no puedo menos que expresarles mi más sincero agradecimiento. De Vds. atento S. S.

NICOLÁS PIDAL.

Cuando Vd. necesite de un remedio para reparar la pérdida de carnes y fuerzas, curar la tos, resfriados ó afecciones de garganta y pulmones, y restaurar la salud de alguno de los miembros de su familia, acuerdese que el remedio por excelencia es la Emulsión Scott, y usted hallará completa satisfacción con su uso.

Es su embargo indispensable insistir antes de comprarla, á que se le dé la verdadera Emulsión Scott, la que fácilmente se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. No es prudente hacer experimentos con remedios baratos y de ninguna eficacia. Píñase siempre la preparación legítima, la verdadera Emulsión Scott, que es la única preconizada y recetada por la profesión médica y la única que merece implícita confianza.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de los frascos, se envía gratis á quien la pida á D. Carlos Mars, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

—Han llegado á Vitoria, realizando su viaje de boda, el primer teniente de artillería don Juan José Unceta y su bella y elegante esposa.

—Con entera felicidad ha dado á luz su primer hijo la señora doña Magdalena Frígola de Muguero, hija mayor de los barones del Castillo de Chirel, y familias muy conocidas y queridas de Burgos.

ESTA VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 598 La Salle Ave.

Escopetas jabali.—Informarán acerca de su bondad en el "Círculo Venatorio",

MERCADOS

Mercaó de Vitoria.—Precio del mercado de granos. Trigo; fanega, reales 46 las 94 libras; cebada, 27 y 28; avena, 16, 17 y 18; alholva, 48 á 49; yerros, 45 á 46; maíz, 37 á 38; habas 46 á 48; rica, 50; patatas blancas, los 46 kilos, reales 16; idem rojas, 10; paja para pienso, carro, reales, término medio, 90.

Precios del mercado de ganado. Buey, ralde, reales 32 á 33; vaca, 30 á 31; ternera del país, kilo, reales 7 y 11/2; idem. de Guipúzcoa 7; ovejas, una 90 reales, precio medio; cerdo, arroba reales 57 á 58 en vivo; cabras una, 95 á 100, precio medio; caballos, uno, según estado y clase, de 400 á 600 reales.

El precio del carro de leña de roble, término medio, reales 45 á 50; el carro de leña de haya, 42 á 50. Docena de huevos 85 á 90 céntimos. Queso fresco del país 50 céntimos la libra.

Burgos.—Se vendió trigo á la ga de 41 á 41 y 1/2 reales, mocho á 43, rojo á 42, centeno á 34, cebada á 26, avena á 19, yerros á 39, algarobas á 35 los 43 kilos. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 11 ptas., de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres. Patatas á 4 rs. arroba. El mercado sostenido.

Villarcayo.—En este mercado se vendió trigo á la ga y mocho á 48 rs. fanega, rojo á 46, centeno á 35, cebada á 28, avena á 18, yerros á 38, alholbas á 38, garbanzos á 150, lentejas á 70, alubias á 70.

Harina de 1.ª á 20 rs. arroba, de 2.ª á 18, de 3.ª á 16.

Salvados á 26 rs. saco.

Patatas á 3 rs. arroba.

Vino tinto á 24 rs. cántara, claro á 22, blanco á 26, vinagre á 16.

Aceite á 60 rs. arroba.

Ovejas á 60 rs. una, carneros á 70, cabras á 70, corderos lechales á 20, chivos á 18, corderos al destete á 50, de seis meses á 300, de un año á 500, gordos á 70 rs. arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo primaveral.

Los campos van mejorando.

El mercado de ganado vacuno, cada vez más concurrido; se han hecho operaciones por cinco ó seis mil duros á muy buenos precios.

BODEGA DE CEBALLOS Cuzcurrita (Rioja)

Se venden los vinos.

En el depósito administrativo, local núm. 21.

Desde 250 pesetas en adelante los 16 litros, llevando más de 32 litros, siendo los derechos de consumos de cuenta del comprador. Descuento de un 5 por 100 pasando cada pedido de 200 litros.

En Lain Calvo, núm. 24.

Desde 650 pesetas en adelante los 16 litros, sirviéndose á domicilio. Descuento de un 4 por 100 por cada pedido de 100 litros.

4-3

JUAN L. MANRIQUE

CENTRO DE NEGOCIOS

Administración de Fincas

Habilitación de clases pasivas

AGENCIA DE MINAS

Aparlado 19—Plaza Mayor 57—Teléfono 38

—BURGOS—

LIBRERIA RELIGIOSA DE A. EUSTASIO DE LA FUENTE

Espolón 10.—BURGOS

Se ha recibido un gran surtido en libros litúrgicos á precios reducidos.

Misales, nuevas ediciones, magníficamente encuadernados desde 35 pesetas en adelante.

Breviarios con todos los santos nuevos, cuatro tomos, letra clara y magnífica encuadernación, desde 25 pesetas. Totum id. id. 10 pesetas.

ANTIGUA CASA DE LA VIUDA DE MADRAZO

Cid, 26 y 28

Vinos y licores del Reino y Extranjeros, conservas de carnes y pescados, salchichón, chorizos y morcillas de Candelario, lomo, embutidos blancos de Valencia, pastas; quesos de bola, Gruyere y nata; Ojaladres y pantorrillas de Reinos; aceitunas Padrón, Rema y Manzanilla; Alcaparrones en cubetes y al peso; Mantecadas de Astorga en cajas para regalos; galletas Viñas, higos de Fraga, orejones y dátiles; cerveza sidra y otros varios géneros.

Depósito exclusivo de las pastillas de café y leche de la Viuda de Solano de Logroño y de los chocolates de D. Eudocio Lopez de Valladolid.

CID, 26 y 28



COMPANIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA

Vapores correos al Rio de la Plaz para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES directamente

Saldrá de la Coruña el 31 de Marzo el vapor

CÓRDOBA

Admiten carga y pasajeros y estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires porque no hacen escala en el Brasil.

Dichos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. —Ofrecen esmerado trato á los pasajeros de tercera, á quienes se les dá vino en todas las comidas y pan fresco. —Llevan médico á bordo, cuya asistencia es gratis.

Para más informes, dirigirse á los representantes en la Coruña Sres Hijos de Marchesi Dalmau, Real 75.—Coruña.

LA RIOJA Y NAVARRA

NUOVA TIENDA DE VINOS

CARNECERIAS (HONDILLO) Y PLAZA DE PRIM

Venta al por mayor y menor á los precios siguientes:

Vino viejo Navarra especial para mesa, botella sin casco, 0'50; id. id. id. cántara ó arroba (16 litros) 8'50; id. id. id. litro, 0'60; id. corriente id. cántara ó arroba (16 litros), 7'50; id. id. id. litro, 0'50; id. Rioja Medoc, bodega de Pobes, botella sin casco, 0'75; id. id. id. id. media botella sin id., 0'40; id. idem fino botella sin casco, 0'55; id. id. id. media botella sin id., 0'30; id. id. corriente cántara ó arroba (16 litros), 9'00; id. id. id. botella sin casco, 6'50; idem id. id. media botella sin id., 0'30; id. id. común cántara ó arroba (16 litros), 7'25; id. id. id. litro, 0'50; id. id. claro cántara ó arroba (16 litros), 7'50; idem id. id. litro, 0'50.

También existen á la venta en dicho establecimiento vinos de Montilla de la acreditada Marca *Moriles*, rancio y moscatel del conocido cosechero D. Camilo Castilla, de Coruña (Navarra), blanco de Rueda, jerez, vinagres blanco y tinto de vino, licores y aguardientes de vino teniendo la exclusiva del renombrado añi: *Quijote*.

Todos los vinos y licores se sirven por copas en la tienda

Servicio á domicilio de los pedidos de vinos que no bajen de 8 litros.

Fíjarse bien:

CARNECERIAS (Hondillo)

Y PLAZA DE PRIM núm. 4 (Casa nueva.)

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad ó irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encias y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. JUAN NAVARRO Y GALLEGU, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor Garcia y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Rus, Dr. Andreu Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero. En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira Espolón.

Sr. D. Santos Crespo.

Tengo sumo gusto en manifestar á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

JOSÉ DE ARGUMOSA, Dr. en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de esas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las vías respiratorias, las asegura fama universal y á su afortunado inventor una reputación evidenciable como merecida.

Dr. RODOLFO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Sellos de España

del 50 al 54, Antillas y Extranjeros. Siempre compra, cambia y vende Niceto Espiga Reoyo—Burgos

CLAUDIO MANRIQUE

CORREDOR DE COMERCIO

Plaza Mayor 57—BURGOS



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

37 años de existencia.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo. Calle de Vitoria, número 22 y 24—2.ª derecha.

LA AURORA DE CASTILLA

FABRICA DE GASEOSAS

Nuño Rasura números 2 y 4, teléfono número 8

Habiendo adquirido una novísima máquina que constituye el adelanto más perfecta y el mejor y más higiénico aparato para la saturación de aguas por el ACIDO CARBONICO LIQUIDO PURO, hoy tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos amigos aguas gaseosas y de Seltz absolutamente puras y de agradabilísimo gusto, en sifones, premiados en la Exposición de Higiene, en los que resulta libre el agua del contacto con los metales por hallarse revestidos interiormente de porcelana.

A pesar de la gran diferencia que existe entre nuestros gaseosos y los corrientes, el precio de venta es el mismo.

J. MATA

Puntos de venta: En las armacias de los Sres. Barriocanal, Puente y en la de J. Mata, á quien se dirigirán los pedidos.

NOTA.—Gaseosas de todas clases: limón, naranja, fresa, vainilla, frambuesa piña y zarzaparrilla.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50.—2.—2'50 y 5 PESETAS BOTELLA.

De venta en los principales establecimientos.

EN BURGOS: Drogueria de José Mira.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, PLAZA MAYOR, 28.—BURGOS

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua á la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos». Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda. Gran surtido en gemelos de teatro y óptica.

Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa. Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15, Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composuras corrientes, siempre á dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán.)

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

